

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

| | | | |
|--|---|------------|-----|
| UNIDAD FORMATIVA | APLICACIÓN DE MÉTODOS DE CONTROL FITOSANITARIOS EN PLANTAS, SUELO E INSTALACIONES (Transversal) | Duración | 60 |
| | | Específica | |
| Código | UF0007 | | |
| Familia profesional | AGRARIA | | |
| Área Profesional | Forestal | | |
| Certificado de profesionalidad | Gestión de repoblaciones forestales y de tratamientos silvícolas | Nivel | 3 |
| Módulo formativo | Gestión de los tratamientos silvícolas | Duración | 220 |
| Resto de unidades formativas que completan el módulo | Planificación de los trabajos de silvicultura | Duración | 40 |
| | Determinación del estado sanitario de las plantas, suelo e instalaciones y elección de métodos de control (Transversal) | | 60 |
| | Prevención de incendios forestales | | 30 |
| | Coordinación y control de los recursos humanos en trabajos de agricultura, jardinería y montes (Transversal) | | 30 |

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP2 (referente a la aplicación de los tratamientos fitosanitarios) de la UC0729_3: GESTIONAR LOS TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS
Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar los métodos de control fitosanitarios en plantas, suelo e instalaciones, siguiendo las especificaciones técnicas establecidas, manejando adecuadamente la maquinaria y herramientas.

- CE1.1 Describir las máquinas y herramientas utilizadas en los tratamientos agroquímicos y biológicos y su manejo.
- CE1.2 Explicar las operaciones de mantenimiento de uso, reparaciones básicas y adaptaciones sencillas en máquinas y herramientas empleadas en los métodos de control fitosanitario.
- CE1.3 Describir la regulación y ajuste de los equipos, máquinas y herramientas empleadas en la aplicación de métodos de control agroquímicos y biológicos.
- CE1.4 Describir la preparación, dosis y mezclas de productos según los procedimientos recomendados por el fabricante.
- CE1.5 Explicar los distintos modos de aplicación de métodos de control fitosanitario.
- CE1.6 Indicar qué medidas de seguridad y protección medioambiental hay que tomar en la aplicación de tratamientos agroquímicos y biológicos.
- CE1.7 Dado un caso y/o supuesto práctico de aplicación de un método de control y prevención biológica, físico o químico de plagas, enfermedades y fisiopatías:
 - Identificar los elementos y la función de los accionamientos, de máquinas y herramientas utilizadas en la aplicación del tratamiento agroquímico o biológicos.
 - Realizar la puesta a punto de la maquinaria y herramientas a utilizar.
 - Enganchar en su caso, y regular la máquina o equipo en función de las variables de trabajo requeridas.
 - Preparar los caldos o polvos según los procedimientos recomendados por el fabricante y la normativa vigente.
 - Operar diestramente con las máquinas utilizadas, consiguiendo los ritmos y calidades de trabajo requeridos.
 - Limpiar correctamente las máquinas, equipos y material utilizado.
 - Recoger los residuos o subproductos del proceso de aplicación y lavado.
 - Comprobar que la maquinaria queda en perfectas condiciones para su próximo trabajo.
 - Realizar las operaciones anteriores tomando las adecuadas medidas de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental y seguridad alimentaria.

Contenidos
1. Maquinaria de aplicación de plaguicidas: tipos, conservación y regulación.

- o Métodos de aplicación de productos fitosanitarios.
- o Desinsectación y desinfección y desratización de instalaciones.
- o Equipos de aplicación: funcionamiento de los diferentes tipos.
- o Principales máquinas y equipos.
- o Clasificación: espolvoreadores, pulverizadores, atomizadores, fumigadores, nebulizadores.

- Preparación, mezcla y aplicación de productos fitosanitarios.
- Procedimientos de operación.
- Preparación, regulación y calibración de maquinaria y equipos de tratamientos.
- Puesta a punto.
- Preparación de caldos o polvos. Aplicación de los mismos.
- Recogida de productos o subproductos del proceso de aplicación.
- Limpieza, mantenimiento y revisiones de los equipos.
- Prácticas de aplicación.
- Ejercicios de desarrollo de casos prácticos.
- Eliminación de residuos.
- Eliminación de envases vacíos.

2. Buenas prácticas y prevención de riesgos relacionados con el control fitosanitario.

- Riesgos derivados de la utilización de productos fitosanitarios para la salud.
 - Nivel de exposición del operario.
 - Peligrosidad de los productos fitosanitarios para la salud.
 - Residuos de productos fitosanitarios: riesgos para terceros.
 - Intoxicaciones y otros efectos perjudiciales sobre la salud.
- Medidas preventivas y protección del aplicador.
- Práctica de la protección fitosanitaria.
- Primeros auxilios.
- Riesgos derivados de la utilización de plaguicidas para el medio ambiente:
 - Resistencia.
 - Residuos de productos fitosanitarios.
 - Contaminación del medio.
 - Medidas de mitigación.
- Principios de la trazabilidad.
- Buenas prácticas ambientales en la práctica fitosanitaria (manejo de residuos, envases vacíos, etc.).

3. Normativa básica relacionada con el control de plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías.

- Relación trabajo-salud:
 - Normativa sobre prevención de riesgos laborales.
 - Normativa que afecta a la utilización de productos fitosanitarios.
 - Infracciones y sanciones.
 - Seguridad social agraria.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller.
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad: Gestión de repoblaciones forestales y de tratamientos silvícolas.